Su sorición
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, miércoles 22 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.580

Efeméride

22 de mayo de 1213

Conquista de Alcañiz (Zaragoza) por Alfonso VIII

Al año próximamente de obtener Alfonso VIII el memorable triunfo de las Navas de Tolosa, volvió á empuñar la espada contra los moros. El móvil que le impulsaba á emprender esta nueva campaña, era posesionarse de la ciudad de Alcañiz, la cual se hallaba perfectamente defendida y guarnecida por numerosa morisma. Aunque costoso el triunfo, consiguió al cabo el monarca castellano agregar á sus gloriosos hechos uno más, cual fué la conquista de la mencionada ciudad.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 20

Congreso.—El señor Villanueva elogió la buena memoria del teniente coronel Bosch, cuyos servicios ensalzó con frase cariñosa. Pidió que se conceda á su familia la percepción de los derechos pasivos correspondientes al empleo de coronel, para el cual venía propuesto el difunto, cuando entregó su vida en aras de la pátria.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, hizo suyos los elogios dedicados al teniente coronel Bosch y prometió hacer lo que se pidió considerándolo un acto de justicia extricta.

Después de algunos ruegos sin importancia, se reanudó el debate electoral.

El señor Ruiz (don Gustavo) denunció los atropellos cometidos en Madrid, y censuró al gobierno que los ha amparado. Preguntó, á propósito de elecciones, si el ministro de la Gobernación y el gobernador civil están dispuestos á perseguir el juego.

El ministro contestó brevemente, rehusando contestar á insinuaciones semejantes.

El señor Dato habló también contra el gobierno por su conducta en las elecciones. Confirmó la veracidad de los abusos y atropellos, por más que el ministro de la Gobernación se empeña en ignorarlos, alegando que no figuran comprobados en las actas, cuando es sabido que para que no constara nada de eso se puso en las mesas al personal especial elegido por los amigos del gobierno.

Nada nuevo añadió á lo ya dicho; como tampoco el ministro de la Gobernación, que le contestó, repitiendo, poco más ó menos, lo alegado en sesiones anteriores.

El señor Azcárate pronunció un hermoso discurso, en el que calificó de farsa indigna el simulacro de las últimas elecciones.

Censuró los alardes de dinero de los candidatos silvelistas, á los que procuraban igualarse varios candidatos ministeriales, sin explicarse nadie de donde han salido los fondos.

Recabó la libertad del Parlamento de fiscalizar el ejercicio de las leyes, máxime cuando el abuso llegó al escandaloso espectáculo de ahora, que exige la protesta inmediata.

Contestóle el ministro de la Gobernación, como siempre.

Pasóse luego á la discusión del presupuesto de Fomento, con la que terminó la sesión.

Senado.—El marqués de Villasegura preguntó al ministro de Hacienda por qué, dependiendo civil y militarmente de Canarias, la colonia africana de Río de Oro no se estableció el cabotaje entre ambas regiones, dejando aislado al archipiélago.

El ministro declaró que no puede acceder á esta petición por la trascendencia de la concesión, que por de contado está imposibilitada por la franquicia de que gozan los puertos canarios.

Volvióse á la discusión de los presupuestos.

Consumió el tercer turno en contra de la totalidad el marqués de Arlanza, y le contestó el señor Hoppe, de la comisión.

El ministro de Hacienda resumió la discusión de los tres turnos.

Pasó luego el Senado á reunirse en secciones, después de lo cual se levantó la sesión.

NO ES ORO TODO

Haciendo el extracto de la sesión celebrada por el Congreso de diputados el 16 del actual, dice un colega madrileño que el diputado fusionista señor Bullón se levantó á formular un ruego y á exponer una denuncia. El primero quedó contestado y formulando la segunda, dijo el señor Bullón que no era lo mismo predicar que dar trigo añadiendo refiriéndose á don Francisco Silvela, que siendo el ex-ministro conservador prototipo á su manera de la rectitud política, de la rectitud electoral y de la rectitud social, estaba dando lugar á grandes y lamentables equivocaciones en el distrito de Sequeros que el señor Bullón representa.

Y añadió:

El señor Silvela se ha dirigido á aquél dignísimo juez, protegido suyo, pero amigo mio leal, pidiéndole incluya en las ternas de jueces municipales personas, no de dudosa, sino de bien reprobable conducta y antecedentes, porque algunos *están procesados*, otros lo *han sido por diferentes delitos comunes*, hasta *por homicidio*», con la circunstancia de que el señor Silvela aconsejaba al juez de Sequeros que las aludidas personas debían figurar en *primer lugar* en la terna.

Terminando el señor Bullón rogando al ministro de Gracia y Justicia pusiera mano en este asunto, para evitar que se hicieran aquellos nombramientos.

Aquí viene aquello de Jesús: «si alguno de vosotros está exento de culpa, que arroje la primera piedra», siendo lo más llamativo según leemos, que ni el señor Silvela ni ninguno de los diputados que le siguen, que estaban presentes, se molestaran en pedir la palabra para defenderse de una acusación como esa tan contraria á la selección y moralidad puritanísima que predica el jefe de la disidencia.

Es posible que al señor Silvela le hayan hecho recomendar á esos *caballeros* tan selectos y seleccionados para desempeñar el cargo de jueces, es decir, para administrar justicia; pero el hecho es que lo ha hecho, que interpone su influencia moral cerca de los jueces y que no solo recomienda á sus amigos, cosa que nada tiene de particular, sinó que recomienda á personas indignas de toda consideración social y más indignas aún de administrar una justicia que debe vijilarlos y tenerlos siempre sugetos á espionaje.

No es oro todo lo que reluce en esto del puritanismo político; no es lo mismo predicar que dar trigo como suele decirse, y esa denuncia hecha á la faz del país dice bien claramente que aquí no se la puede echar de puritano el señor Silvela por lo mismo que está sugeto á los errores, debilidades y tropiezos de los demás mortales. Eso de querer seleccionar recomendando á individuos que están procesados por delitos comunes y hasta por homicidio, es prueba evidente de que las selecciones no puede llevarlas á cabo el señor Silvela por carecer de autoridad, como queda demostrado desde el instante en que el diputado fusionista señor Bullón ha formulado esa denuncia.

No es pues oro todo lo que reluce en el silvelismo: tiene sus quiebras eso de querer ser redentor en política, y mucho más cuando el señor Silvela ha sido ministro várias veces y ha hecho lo que todos sus antecesores y sucesores sin mejorar cosa alguna.

Y ahora hace lo que hace; ejercer influencia y quedar al descubierto.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Apretada la Turquia por Rusia, Francia é Inglaterra, quienes en breve le han de presentar una nota colectiva en la que determinarán las reformas que, según opinan, deben hacerse en las provincias del Asia que habitan los armenios á fin de evitar las sangrientas escenas que tan á diario se registran en aquellas regiones, parece que cámbia de rumbos y acaso se anticipe á las potencias dichas, llevando á la práctica no solo las reformas ofrecidas en el acta del Congreso de Berlín, sinó algunas otras mas ámplias y de necesidad general: no otra cosa puede decirse del hecho de haber nombrado el gobierno turco una comisión para que estudie y dictamine en tal asunto.

En estos últimos dias ha celebrado el embajador de Turquia en San Petersburgo una importante conferencia con el príncipe Lobanof, ministro de Negocios estranjeros, motivada por tal cuestión. En ella ha hecho presente el príncipe, que tanto Rusia como las demás naciones que la acompañan, presentarán el documento referido, pues ven con disgusto la mala administración de Turquia en tales territorios, pero que vería con agrado el establecimiento de las reformas que en unión de La Gran Bretaña y Francia ha de redactar, estando dispuesta, en este caso, á ayudar al gobierno de la Sublime Puerta en todo lo que le permitan los asuntos y las circunstancias.

Visto el ánimo tan favorable que por ahora presentan los turcos á dichos deseos, no hay que temer surjan disgustos internacionales por ellos; mas lo que es muy problemático, es que las relaciones futuras entre armenios y turcos sean mas sinceras que lo son hoy, pues si es cierto que introduciendo las modificaciones en proyecto se alejarian muchos odios quedando anulados no pocos rencores, también lo es que la diversidad de religiones que separa á estos dos pueblos ha de hacer difícil conseguir en un todo tan laudable fin, al menos en largo tiempo.

* * *

La publicación del real decreto fijando la fecha en que han de celebrarse las próximas elecciones, ha puesto término á la situación poco airosa, pero irremediable en que se hallaba el señor Crispi. Los improperios, las acusaciones que contra él ha formulado la prensa de oposición han cesado ya por lo que respecta á ese extremo, para continuar por otro camino la campaña de desprestigios que tanto ruido está metiendo en todo Europa de las célebres declaraciones del expresidente Giolitti.

Mucho tenian conseguido en la cuestión del Banco Romano contra el señor Crispi sus enemigos, mas como si todo ello no fuera suficiente, la interpretación dada por el tribunal de Casación á los artículos del Estatuto que tratan de la responsabilidad á que están sujetos los ministros de la corona, ha renovado la lucha, agravando mas aun la situación en que se halla el señor Crispi.

Valiéndose los ministeriales de la diversidad de interpretaciones que á esa parte del Estatuto puede darse por no haber una ley que aclare los conceptos confusos, dicen que los ministros solo pueden comparecer ante la alta corte cuando cometan delitos ó faltas politicas, y como de lo que es acusado el actual presidente por su antecesor en el poder ee de actos llevados á cabo como particular, procede que sólo los tribunales ordinarios entiendan en el asunto; pero el tribunal de casacion, ha interpretado la ley de distinto modo y envió el proceso al Senado que es lo que pedia el señor Giolitti.

La gravedad que tal resolución encierra y la importancia que para el desprestigio del señor Crispi tiene, es grandísima. Bástenos decir que todo aquel cúmulo de escandalosas acusaciones y todas aquellas pruebas, montón de fango mal oliente, ha de revolverse en el Senado para examinar todo como es debido y dictar el fallo que ha de ser la vida ó muerte política del acusado.

En la presente ocasión cuando solo faltan dias para celebrarse las elecciones tan temidas por los amigos del señor Crispi y tan deseadas por las oposiciones, ha caido el envío del proceso á la Alta Corte de Justicia como una bomba; el desconcierto que reina entre los ministeriales es difícil de pintar, así como de las artes de que se valen para hacer ver que su jefe es víctima de los fines políticos.

El gobierno, por su parte, no desperdicia medio que pueda aprovechar para combatir á sus enemigos en las próximas elecciones. Los trabajos que hace el señor Crispi para conseguir el apoyo de los católicos, es lo que probablemente le dará la victoria. Ultimamente ha restituido al Papa la basílica y convento de Asís, el de Santa Sabina y dos más, todos ellos enclavados en Roma.

No obstante todos esos trabajos, parece ser que los católicos se hallan poco inclinados á tomar parte en las elecciones á su favor, pues no todos olvidan la conducta pasada del primer consejero del rey Humberto para con la religión.

La situación porque atraviesa hoy Italia es poco envidiable, y á creer los vaticinios más ó menos fundados de los pesimistas, se ha de agravar más cuando se celebren las elecciones, pues se temen desórdenes de fatales consecuencias.

* * *

No sin fundamento decíamos dias atrás que la insurrección cubana cada dia que pasara tendria mejor aspecto para nosotros. Hoy, según noticias que nos merecen entero crédito, los separatistas se hallan tan desalentados y tan convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, que algunos de sus principales jefes hacen los preparativos para acogerse al indulto ó abandonar la isla.

Con este motivo muy pronto, tal vez antes de lo que hasta hoy se calculaba se halle pacificada la isla, fuera de esas partidas, de muy escaso número de combatientes, que toman la insurrección por pretesto para entregarse al bandidaje.

La conducta del gobierno de Washington continúa siendo muy correcta y digna de alabanza, así como la observada por las repúblicas próximas á Cuba.

De los agentes separatistas no hay que hablar, pues al ver que su causa marcha á la ruina, arrecian la propaganda, no consiguiendo con ello más que hacer reir á las jentes sensatas.

Ch. Bophex.

Madrid 17 mayo 1895.

Comentarios

Leemos que el señor Pí y Margall dice en su periódico *El Nuevo Régimen*, tratando del *meeting* republicano celebrado en Barcelona á instancias del señor Vallés y Ribot y en el que se proclamó la revolución como único médio de traer la república, que por este camino no se vá á ninguna parte y añade que solicitar la

unión republicana fijando de antemano un procedimiento á que ajustarse, equivale á hacerles pasar por las horcas caudinas. Entiende que para el triunfo de la República deben aprovecharse todos los medios; el legal y el revolucionario.

Veamos á ver que dice á esto el príncipe de Asturias del federalismo catalàn, como al señor Vallés y Ribot apellida gráficamente el diario posibilista *La Publicidad*.

Callará; como si lo viéramos.

Se ha desmentido que el hijo del pretendiente don Cárlos haya entrado en España.

¡Ya decíamos nosotros!

El ayuntamiento de Madrid parece ha acordado dirijir un mensage de felicitación al señor Bosch y Fustegueras, hoy ministro de Fomento, por su iniciativa en la reforma de la plaza de Madrid ya terminada,cuya reforma aplauden cuantos la combatieron hace tres años.

Esto prueba que la pasión es pésima consejera, y constituye la mejor defensa de nuestro amigo.

¿Qué dirán á esto los de la selección?

La Publicidad, que cuando habla imparcialmente lo hace como un profeta, ocupándose de lo dicho por el señor Vallés y Ribot en el *meeting* de Barcelona y de la desautorización del señor Pí y Margall, repite lo dicho por el jefe federal de Cataluña que dijo:

«Nos apartamos de las urnas, por no aparecer cómplices de esos monárquicos que corrompen el sufragio universal». Así dicen esos revolucionarios de epidermis y moral tan delicadas, para justificar el retraimiento.

Y por su parte añade:

¿Pero, donde sucede esto, dónde logran corromper los monárquicos el sufragio universa? No será en Villanueva y Geltrú, ni en Figueras, ni en Sabadell, ni en Villafranca, ni en Vendrel, ni en Palafrugell, ni en San Feliu de Guixols, ni en tantas otras partes en donde han vencido en las urnas los republicanos.

¡Boca de ángel!

Leemos:

El cardenal Sancha,arzobispo de Valencia, ha visitado al señor Ruiz Zorrilla en su retiro de Villajoyosa.

El señor Ruiz Zorrilla ha obsequiado al purpurado con un lunch.

Malorum. ¿Qué dicen á esto los que afirman que el clero es incompatible con la libertad?

Desde Madrid

Muy poca observación es necesaria para convencerse de algo que no debe darse al olvido. La tiranía es la base de la libertad; ésta la base de aquélla. El silencio, primera piedra que se coloca para un ruido futuro; el ruido, cimiento del silencio que ha de venir más tarde, transcurrido que sea un período más ó menos breve y prévia una evolución que se realiza de un modo fatal, sin que en la mano del hombre esté el poder impedirla.

Siendo esto así—y así es, y así se ve y la realidad no admite refutaciones;—siendo esto así, la consecuencia que puede deducirse, nada tiene de halagüeña para el silvelismo. El ruido que ahora hace, es la primera piedra que coloca para el silencio que luego ha de rodearle á consecuencia de la fatiga ó tal vez de la disolución.

Se dice hoy que el debate que se sostiene en el Congreso con motivo de las últimas elecciones, parece revestirse de un interés de que ya iba careciendo.

Parece; esa es la verdad. Parece revestirse, pero no está revestido.

Los disidentes atacan al gobierno; éste se defiende atacando á su vez á los conservadores que hoy campan por sus respetos; pero no hay nada en la discusión que haga vislumbrar un cambio en las cosas. El silvelismo ha empezado á descender antes de ascender y mientras procura agarrarse, apóyase en argumentos débiles que no impiden la caida. El gobierno estaba alto y ni por esta discusión ha de subir más, ni tampoco ha de caer.

Así, pues, el debate de ahora quedará reducido á hablar tan solo por hablar, sin mas resultado que el de producir entre la gente imparcial un no pequeño aumento de indiferencia para con el nuevo partido, que pensaba llegar á donde no llegará por el rumbo que ha emprendido.

Algunos periódicos le defienden y le ayudan á caminar; pero si bien es cierto que los periódicos influyen cerca de la opinión pública, esa influencia solo existe en ciertos detalles, no en la totalidad del asunto que se ventile. Por esto en un principio se concedió alguna importancia á la discusión del Congreso. Pero allí se están pronunciando frases que no demuestran la novedad que se quiso hacer ver, sinó las mismas pequeñeces que ya todos conocíamos. Allí se indica que el principal objeto del debate es presentarse al gobierno, haciendo muchos el papel del coco para que en las próximas elecciones generales no se tenga en olvido á los que tal papel representan, y adiós interés.

Allí se nota que los silvelistas, para atacar al gobierno,admiten como excelentes solo las censuras de la prensa de oposición; y si un elector ministerial estuvo el día 12 en una sección que no le correspondía, esto es una ilegalidad, pero no lo es, sinó muy legal, el hecho de que un silvelista, el propio señor Silvela, estuviese en varias secciones el día de la elección sin derecho á ello. Allí un solo vocablo es suficiente para que, interpretándolo como más convenga, se haga de él causa de asombros que no tendrían razón de ser si algunos ánimos no estuviesen apasionados.

Tanto, en fin, se habla en el Congreso y tanto se escucha, que no se puede por menos de pensar en lo que ya hemos dicho: no hay novedades, no hay grandezas, no hay fuerza; solo existe debilidad que grita para ocultarse; grandeza que no llega ni con mucho á las que conocíamos sin que se pregonasen tanto, y rutinas como muchas de antaño, llamándose hoy cosas nuevas como podrían llamarse de cualquier otro modo toda vez que, por lo visto, se quieren dar nombres nuevos á las cosas viejas para modernizarlas por este procedimiento, sin conseguirlo ciertamente, porque aquí en España todo tiene el nombre que se le ha dado, y aunque ese nombre se varie, no por eso cambian las condiciones de la persona ó del objeto que lo lleva. Por eso los procedimientos antiguos de que está haciendo uso el señor Silvela llámense como se quieran; siempre serán procedimientos antiguos aunque algunos se obstinen en hacernos creer lo contrario.

Y este es uno de los principales impedimentos que se oponen á que el silvelismo vea realizadas sus aspiraciones.

Carmón.

19 de mayo de 1895.

Desde Puigcerdá

Por no mortificar á los vencidos en la lucha electoral última, personas todas respetables y simpáticas y que nos consta fueron lanzadas al palenque contra su voluntad, habíamos tenido la prudencia de no ocuparnos de la batalla electoral; pero ante los intencionados desahogos del mal enterado corresponsal anónimo del antiguo *Diario de Barcelona*, no podemos menos que rectificar conceptos en honor á la verdad, consignando que en las elecciones tomaron personal parte casi todos los electores hábiles, hasta el punto que no hay memória de que en ningunas votara tanta gente.

Las causales de la lucha deben buscarse donde están, precisamente en la decisión del vecindario todo, en no tolerar por más tiempo la pesada y exótica férula de tres ó cuatro díscolos; no, de ninguna manera en tendencias opuestas de casinos, que no existen más que en la agitada fantasía del corresponsal. Una evidente prueba de ello es, que en todas las candidaturas había sócios de ambos casinos, y la triunfante la formaron el tesorero del secretario don Ricardo Puig, propietario y persona queridísima á quien la población entera aclama por alcalde, y don Juan Puigbó, presidente del otro casino.

Los elegidos, que triplicaron en votos á los contrarios y alguno como el ilustrado jóven don Anastasio Ginesta les cuadruplicó, saben muy bien y de antiguo que al consistorio no van á hacer política, sino á normalizar la marcha administrativa que tan desquiciada puso cierto pretencioso y maquiavélico hacendista, que no han bastado á regularizar los buenos esfuerzos del actual alcalde. Por consiguiente, no debe asustar á nadie la filiación política de los concejales..... aunque comprendemos es doloroso no encontrar nunca entre ellos ningún correligionario.

De desear sería acabara la anómala situación y servicio de este juzgado, pero opinamos que para ello, lo de menos es la resolución de un expediente.

Después de las *rufacadas* de estos dias, esperamos renacerá la apacible calma.

El Corresponsal.

Puigcerdá 19 de mayo de 1895.

Lo de Cuba

Guerrillas de licenciados

Según dice un periódico recibido de Cuba, se va á proceder á formar algunas guerrillas con soldados licenciados.

De la organización en el departamento oriental, se encargará el teniente coronel retirado del arma de caballeria, don Ernesto Otero, que mandó con éxito en la campaña pasada las guerrillas afectas á caballería. Por de pronto, se organizarà una guerrilla de 200 caballos. El haber mensual de los movilizados será de 30 pesos.

El teniente coronel Otero mandaba las fuerzas que capturaron en 1877 al presidente de la República cubana, Tomás Estrada.

Defensa heróica

La Patria, de Santiago de Cuba, refiere en los siguientes términos la heróica defensa hecha por 13 voluntarios de Purnio, del poblado de este nombre contra mas de 100 insurrectos:

«Trece voluntarios de Purnio defendieron el pobiado contra 100 insurrectos mandados por un titulado coronel Bello.

Uno de ellos, llamado José Blanco, licenciado de la guardia civil, tomó el mando.

La defensa la hicieron estos valientes desde un fortín, matándoles á los insurrectos algunos caballos en la primera descarga.

Una hora duró el fuego sostenido de parte á parte.

Al fin los insurrectos se retiraron, recogiendo un muerto y tres heridos, ademas de dejar siete caballos, y algunos con monturas, y un güiro con 30 cápsulas Maüsser, y otras regadas, una bota de montar (ensangrentada) y muchos de los artículos y efectos robados en una tienda del poblado.

El coronel Villanueva ha recomendado tan valientes voluntarios al excelentísimo capitán general.»

Trescientos mil pesos

Se hace ascender á esta suma el importe de las contribuciones que ha impuesto José Maceo.

Todos los hacendados de Guantánamo y de Cuba, han recibido cartas del cabecilla, imponiendo una fuerte contribución que habrán de pagar en dos ó mas plazos.

A unos hacendados de Guantánamo les exije Maceo 200 rifles y 20.000 cartuchos, ó 18.000 pesos pagaderos en dos plazos.

Los hacendados que no están nada boyantes, parece que le han contestado que no les es fácil dar dinero porque no lo tienen, y en cuanto á entregar armas, es todavia mas difícil, por la casi imposibilidad de obtenerlas.

Noticias del 20

Telegrafía el general Arderius, segundo cabo, que el general Bazán batió cerca de Pinar del Rio á las partidas de Mestre y Díaz, matándole tres hombres, sin tener ninguna baja.

El 7.° batallón peninsular, cerca de Morón (Guadalupe) tuvo un encuentro con 200 insurrectos, á los que causó tres bajas.

El batallon tuvo un herido leve.

El general Martínez Campos ha marchado á Cienfuegos.

Los reformistas

En el Congreso se contaba esta tarde que entre el presidente del partido reformista cubano y el director militar de la insurrección, Máximo Gómez, medió una interesante correspondencia poco antes de que estallara el actual levantamiento.

Carece, por contado, de fundamento todo cuanto pudiera fantasearse sobre esa correspondencia; pues conste que el señor Gálvez ha rechazado las pretensiones de Máximo Gomez.

Nuestros hermanos del Uruguay

Hé aquí la alocución que á los españoles residentes en el Uruguay ha dirigido la comisión de honras á las victimas del crucero español «Reina Regente»,cuyas líneas demuestran que los español es de aquella república oriental arden en amor á la pátria y responden á la voz del infortunio con esa caridad hermosa hija del cristianismo que consuela y socorre al desvalido. Dice así:

Compatriotas.

Desgraciadamente lo que empezó á cundir como un triste y alarmante rumor, ha venido á confirmarse como espantosa catástrofe que ha esparcido el luto y la consternación por todo el ámbito de nuestra querida y lejana pátria. Una de las naves mas poderosas de sus gloriosa escuadra acaba de hundirse en en el Océano, arrastrando consigo mas de cuatrocientos hombres, que sumen en el dolor y quizás en la pobreza á otros tantos hogares.

Si tamaño infortunio no quebranta la pujanza y virilidad de un pueblo avezado á todos los sacrificios, lacera hondamente su corazón, tan accesible á los propios como á los agenos dolores.

Asi que del terrible siniestro, surge para nosotros sus ausentes hijos, un doble deber que hemos de cumplir con altura y dignidad: el de honrar la memoria de las victimas en la forma mas universalmente admitida, que es elevando nuestras preces al Dios que les recibió en su su seno y el de tender una mano caritativa y piadosa á los deudos supervivientes que lloran en la viudéz ó en la orfandad sus irreparables pérdidas.

Esta comisión pues, encargada de cumplir tan sagrados propósitos, apela á los sentimientos patrióticos y humanitarios de todos los españoles radicados en este generoso pais hermano, segura de que su voz ha de hallar eco en todos los corazones y de que el óbolo de nuestra caridad, ha de bastarle para honrar la memoria de los valientes marinos, que tienen por tumba la nave «Reina Regente» y por mortaja la bandera roja y gualda; como tambien para enviar un alivio á los que lloran con triste desamparo, aquellas existencias que eran su sostén y esperanza, arrebatadas por el hado en la plenitud de la vida consagrada á la defensa de la patria.

En tal persuasión este comité os agradece anticipadamente el concurso que presteis á tan laudable y patriótica obra y queda haciendo votos para que la actitud de los compatricios aquí residentes contribuya á mitigar el infortunio de los que moran al suelo natal.

Montevídeo, abril de 1895.

Antonio Serratosa, *presidente*; Tomás Claramunt, *vicepresidente*; Pedro Ferrés, *tesorero*; Leoncio Monge, Camildo Vidal; Antonio Aguayo, Martín Andreu, Pedro Mir, Juan A. Grella, Pedro Carrau, Ginés Montaner, Ricardo Camargo, Baldomero Cuenca, Pedro Hors y Comellas, Alejadro Fiol de Perera, *vocales*; Antonio Miró y Alejandro Carreras Dória, *secretarios*.

Al dar á conocer esta invitación, bueno será añadamos, que en la fecha en que se remitió á un amigo nuestro, ya se habían recaudado 10.000 pesos y se esperaba que la cantidad se duplicara, teniendo en cuenta la caridad que atesoran aquellos hermanos nuestros á quienes enviamos desde las columnas de La Lucha la expresión de nuestra gratitud, en nombre de las familias de los infelices que perecieron abrazados á la bandera de la patria querida.

NOTICIAS

Nos ruega la principal de correos de esta provincia, hagamos público que el remitente de un certificado impuesto en Flassá el 1.° de octubre último señalado con el número 9 y dirijido á don Adrián Bonet, en Buenos Aires, puede recogerlo en esta principal, prévia presentación del recibo de imposición, en donde está depositado por haber sido devuelto á causa de no haberse presentado á recogerlo el destinatario.

—Por el término de treinta dias se halla expuesto en la secretaría del ayuntamiento, el plano y relación de las servidumbres de caminos cruzados por el ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona en el término municipal de esta ciudad, para que puedan hacer en la misma las reclamaciones que tengan á bien los perjudicados.

—El gobierno no se ocupará de la colonización de la región central de Mindanao en las orillas de la laguna de Lanao, hasta que el general Blanco haya informado ampliamente sobre ello. El general continuará de gobernador general de Filipinas en su nueva graduación.

—Por el gobierno civil ha sido autorizado el alcalde de Bruñola, para que en los dias 23 y 26 del actual y según interesa, pueda organizar batidas para destruir ó ahuyentar las zorras de que está infestado

aquel distrito, debiendo manifestar oportunamente el resultado.

—Ha sido trasladado á esta principal de correos el oficial de 5.ª clase del cuerpo don José Ferrer de Trinchería, ex-administrador de la estafeta de Olot que actualmente sirve en la principal de Barcelona.

Tambien ha sido confirmado en su cargo el peatón de Celrá á Mediñá y San Andrés del Terri don Manuel Carolá Font, nombrado interinamente hace unos dias por el señor administrador del cuerpo en la provincia.

—El gobernador civil de Barcelona ha autorizado á la señora hija de J. Xipell, para que pueda expedir una partida de pólvora á la consignación de don Buenaventura Dosta, de Ribas.

—El comandante del puesto de la guardia civil de Salt comunica á este gobierno de provincia, que en el dia de antes de ayer se promovió en el pueblo de San Gregorio un fuerte escándalo por un grupo de más de 300 hombres que se opusieron á la cobranza por la vía de apremio del impuesto de cédulas personales cuyo grupo, arengado por la guardia civil, que préviamente se habia concentrado en aquel pueblo, se disolvió pacificamente, si bien con la retirada de los ajentes de la recaudación.

—Se ha ordenado que las tropas del regimiento de Guipúzcoa se ejerciten en el tiro al blanco en el sitio conocido por barranco de la Mina, todos los lunes y jueves de cada semana.

—Dícese que un fakir, doctor en medicina, establecido en Calcuta, daba á los niños que encontraba en la calle pastelitos envenenados, y ágún tiempo despues se trasladaba á casa de los padres de los niños, ofreciéndose curar á los enfermos mediante una buena retribución.

Desgraciadamente en dos casos el contraveneno fué administrado demasiado tarde y los niños murieron.

El criminal explotador ha sido condenado á la horca.

—La guardia civil del puesto de Celrá ha descubierto un robo de maderas que estaban depositadas en una casa de Bordils, dando del hecho cuenta al juzgado municipal.

—La manía de las estadísticas va llegando á límites verdaderamente sorprendentes. Tomando el último censo hecho en Austria, un desocupado sin duda nos dá los siguientes datos:

Austria cuenta en números redondos con 1.834.000 Franciscos, 1.384.000 Juanes, 1.085.000 Josés, 584.000 Leopoldos y 448.000 Wenceslaos. El nombre de mujer más común es Ana, que lo lleva 1.780.000 mujeres; sigue despues el de María, llevado por 1.682.000 é Isabel por 1.260.000.

No comprendemos la utilidad de este trabajo estadístico.

—Por la dirección general de penales se encarga la busca y captura de Joaquin Roca Soler y Nicolás de Gracia Expósito, fugados de la cárcel de Logroño el 19 del actual.

Tambien encarga aquella dirección general la captura del jóven Roger Panondo de 15 años de edad, fugado de la casa paterna el 16 del actual.

—Ha fallecido en Madrid la distinguida esposa de nuestro antiguo y buen amigo don Filiberto Abelardo Díaz, secretario que fué de esta diputación provincial y ex-gobernador civil de varias provincias, á quien enviamos el pésame más sentido así como á su apreciable familia.

—El gobernador civil de Zaragoza, con fecha 18 del actual, ha autorizado á don Inocente Sebastián Esteban para que expida una partida de pólvora á la consignación de don Benito Bosch, de esta ciudad.

—Ha reingresado en el manicomio provincial el alienado Juan Plaña Comas, que se había fugado del mismo.

—Ayer mañana tuvieron lugar en la iglesia del Cármen los funerales que el colegio de abogados dedica en sufragio de las almas de sus colegas difuntos.

Aquel piadoso acto se vió muy concurrido.

—El gobernador civil interino de esta provincia, expidió ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«He de participar á V. E. que ha producido profunda alarma la noticia de que Alemania recarga las tarifas de importación de España, pues ello seria la completa ruina de la industria corchera, una de las más importantes de esta provincia. Haciéndome intérprete de los deseos de todos y presintiendo que si llegara la ruina de la indicada industria quedarian miles de obreros sin trabajo, ruego á V. E. se digne procurar no se lleve á cabo aquella medida».

—Ayer pasó por esta estación con dirección á Francia, la eminente diva madame Darclée.

—Pasado mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa criminal, procedente del júzgado de instrucción de este partido, sobre robo contra Jaime Taberner Madreyus, al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Joaquin Llinás y representará el procurador don Rafael Masó. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenis.

—Entre Guadalajara y Tocina (provincia de Sevilla) ha chocado un tren mixto contra un tren de mercancías, montando los últimos vagones y el furgón sobre la locomotora. Entre los viajeros hubo una espantosa confusión. Felizmente no hay que lamentar más que algunas contusiones.

En el tren mixto iba el diestro *Guerrita* con su cuadrilla, que había de torear en Ronda y quien piensa pedir una cuantiosa indemnización á la compañía.

Los viajeros celebran la fortuna que les ha librado de una catástrofe: pues se ha sabido que en los vagones de mercancías había una partida de espoletas cargadas.

—Han sido denunciados al juez municipal de Palafrugell por la guardia civil de aquel puesto, José Junqué y Benito Roig Delofeu, vecinos de dicha villa por apacentar rebaños en propiedad particular.

—Don José Galí y Bofill, de Lloret de Mar, ha obtenido el grado de licenciado en derecho civil y canónico.

—Ayer mañana salió para Barcelona y Madrid nuestro particular amigo el presidente de la diputación provincial don Jaime Roure y Prats.

—Se encuentra en cama enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido amigo el joven abogado don Joaquín Franquesa, cuyo pronto alivio deseamos.

En treinta y cinco años

No será ciertamente nuestro siglo el que, en el desenvolvimiento de la producción general, ocupe dentro de la historia un lugar secundario. En serie no interrumpida de descubrimientos prodigiosos, de brillantes iniciativas y de radicales transformaciones, al metamorfosear de radical manera la economía de los pueblos, ha hecho de cada invento, de cada idea, de cada impulso un nuevo tesoro y una riqueza nueva. Y esto no se ha originado en ansias de un positivismo grosero, ni por estímulos de tendencias egoistas, sino como consecuencia derivada del bien creado y del progreso obtenido.

Si de ello alguna prueba fuese necesaria, ofrecería la completa el desarrollo que el seguro sobre la vida ha conseguido, especialmente en la segunda mitad de esta centuria. Siquiera fuese conocida esa loable previsión desde mucho tiempo atrás, bien porque faltase ambiente para ella en las costumbres, bien porque no hubiera acertado en su verdadero carácter, bien por sus tendencias restrictivas y sus adaptaciones limitadas, permanecia sujeta á un corto avance y á un lento desarrollo. Es desde poco más de cuarenta años que el seguro ha adquirido gigantescos vuelos y colosal grandeza: es desde entonces que ha tomado carta de naturaleza en los pueblos y dado orígen á empresas, cuya prepotencia asombra y cuyo poderío parece logrado por mágicas evocaciones.

Ejemplo y ejemplo á mano y evidente de esa grandiosidad en el rápido crecimiento de una institución, tenemos en una compañía, cuya historia parece inacabable série de milagrosos éxitos, entidad hoy á todo el mundo extendida y en todas partes arraigada, suma colosal de adhesiones múltiples y diversas por un mismo bien requeridas y con idéntico afán estimuladas. Dígase que *La Equitativa de los Estados-Unidos*, creada en 1859 y que un año después contaba poco más de un millón de dollars en capitales asegurados, ha conseguido desde aquella fecha elevar nuevecientas veces aquella suma, y aun tratándose de un hecho cierto y de un suceso comprobable, apenas habrá quien se forme exacto concepto de tal progreso. Y, sin embargo, no se tráta de una cifra que el capricho crea: en fin del año último, los capitales asegurados por aquella poderosa empresa á no menos ascienden de nuevecientos trece millones y medio de dollars, es decir, *casi cinco mil millones de pesetas*.

Nada más interesante que el curso de tan notable progreso. De diez en diez años, presenta *La Equitativa* en sus cifras tal avance, que deja en suspenso todo análisis para convertirlo en el asombro más profundo. Aquella compañía que un año después de su fundación había llegado ya á suscribir doscientas sesenta y ocho pólizas por un valor de un millón de dollars, diez años después contaba con más de treinta y tres mil asegurados, representando ciento treinta y cuatro millones de dollars los capitales á que servía de garantía. Quizás no se registren un hecho semejante ni un tan inmenso desarrollo, en ninguna otra producción: desde luego, en redondo puede afirmarse que no hay empresa alguna de seguros vida, cuyos primeros pasos acusen tan colosal desenvolvimiento.

Pues con ser tan grande, inferior ha sido al logrado más tarde. Constreñida algún tanto la producción de *La Equitativa* en los diez años siguientes, á consecuencia de la crisis económica experimentada por los Estados-Unidos, desde 1880 á 1890 comienza de nuevo el rápido ascenso de esa sociedad gigante. En este periodo la producción, llevada más allá de la América del Norte, y disputada á todas las regiones, pasa de ciento sesenta y dos millones á *seiscientos treinta y un millones de dollars*, ganando ciento sesenta y cuatro mil asegurados y cuatrocientos setenta millones de dollars, y elevando los ingresos anuales desde ocho millones á treinta millones de dollars, cifras por ninguna entidad aseguradora conseguidas jamás, y progreso que no tiene analogía en el de otra alguna empresa productora.

El ascenso continúa aún: el desarrollo persiste. En solos cinco años, desde comienzos de 1890 á fin de 1894, *La Equitativa de los Estados-Unidos* ha llevado sus capitales asegurados desde seiscientos treinta y un millones á nuevecientos trece millones de dollars, lo cual supone un aumento de doscientos ochenta y dos millones en un quinquenio. Y este avance lo ha conseguido esa compañía en lucha con una concurrencia tenaz y continua, á pesar de las contrarias disposiciones de algunos gobiernos, celosos por el crecimiento de las entidades de su pais, y en méritos de actividad contra la crisis económica que en todas las naciones se siente en daño de los negocios y especialmente de cuanto tiene por base la previsión y el ahorro.

En conjunto y en detalle, es verdaderamente asombroso un progreso como el que ofrece en sus cifras *La Equitativa* y, por excepcional y único que aparezca en la historia del seguro, no deja de ser menos cierto. Cuanto á él ha contribuido el carácter de aquella entidad prestigiosa, cuánto lógicamente lo ha determinado su administración acertada y prudente, cuanto lo han hecho fácil y seguro las condiciones de liberalidad y de firmeza que ha dado al seguro sobre la vida la compañía mencionada, no hay para que decirlo. Se revela en ese mismo éxito contínuo que, en treinta y cinco años ha hecho de *La Equitativa de los Estados-Unidos* la primera sociedad aseguradora y una potencia financiera de primer orden, á ninguna otra comparable por su rápido desarrollo, por su universal crédito y por su adaptación á todos los pueblos.—V.

Los católicos italianos

Una carta de Su Santidad

Roma 16.—Conforme anunció anteayer la agencia Fabra, el Papa, con motivo de las próximas elecciones legislativas de Italia, ha resuelto aconsejar á los católicos que se abstengan en absoluto de tomar parte en ellas.

Al efecto firmó ayer Su Santidad una carta en dicho sentido; cuyo extracto publican hoy los periódicos, y en la cual se indican las causas que obligan á la Santa Sede á exhortar al retraimiento á los católicos italianos por no haberse modificado las circunstancias desde que el Soberano Pontífice dirigió á aquellos análogas recomendaciones.

CHARADA

El alcalde de mi *todo*
que gustaba de *una dos*,
fué célebre á su manera
por su indomable valor.
Dos *dos prima* le dedico
y *tres*, digo fué inmortal,
por eso escribo su historia
que es de fama original.
G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

Función para hoy domingo 22 de mayo
(4.ª de abono)
«Lo sabrté del cantó» y «¡Tenorios!»

SANTOS DE HOY
Santas Rita de Casia vda. Julia Elena vgs.

Tipografía de La Lucha, plaza del Grano 6.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO, SANTOS y BUENOS-AIRES

El dia 26 de Mayo saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

BRETAGNE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticiada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos fijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Pildoras y Jarabe de BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS

ESCRÓFULOS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Solución BLANCARD y Comprimidos *de Exalgina*

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.— Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Relojes Patent-Canseco

Son mejores que Roscopfs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de nikel, acero y plata.

Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—Madrid. P. E.



00

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Baillière é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerias de España y Ultramar.

1199 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las **Afecciones Reumáticas** *agudas* y *crónicas*, el **Reumatismo gotoso**, los **Dolores** *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La **Verdadera Solución CLIN** es el **mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.**

Exíjase la **Verdadera Solución de CLIN y Cie, de PARIS** *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» *que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.*

Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PÉRLE, 5—PARIS.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			70 62
Exterior.			81 00
Amortizable.	81 50		
Cubas, Emisión 1886.	106 00		
Id. id. 1890.	96 37		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			22 00
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			19 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	73 12
F. C. Francia 6 por 100.	95 75
Id. id. 3 por 100.	53 25
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	00 00
Orenses 3 por 100.	26 25
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	12 30
París — Renta exterior.	71 93
París — Acciones F. C. Norte España	97 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

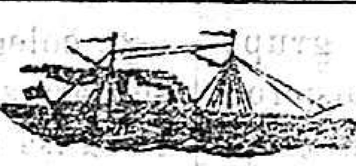
Oro		
Centenes Alfonso.	09 80	Se toman.
Id. Isabel.	13 60	
Onzas.	10 60	
Cuartos.	10 20	
Oro Pequeño.	07 80	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	27 02
Franceses.	10 50
Italianos.	05 00
Suizos.	10 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo á este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

HOTEL DE SUEZ

SERVICIO ESPAÑOL.

núm. 17, Boulevard de Strasbourg, núm. 17,

PARÍS.

Situado en el centro de la capital, cerca de los grandes boulevares, monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos á 2 francos por dia; servicio á la carta. Todo comprendido á partir de 7 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Suez 17 Boulevard de Strasbourg

PARIS

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid

CENTRO GENERAL

DE

negocios, comisiones y representaciones

DE

Jaumeandreu Espuñes y C.

GERONA.

Gestiona toda clase de asuntos administrativos, judiciales, comerciales y eclesiásticos, á reducidos precios.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 7 de la misma.

Anuncios mortuorios

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pagani, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.